



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Expediente EXA N° 8661/2018  
Resolución D-EXA: 628/2018  
Salta, 28 de noviembre de 2018

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

VISTO:

La RESCD EXA N° 582/2018, por la que se convoca el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) Cargo Interino en la categoría de Auxiliar de Primera con dedicación Simple para la asignatura Tecnología de los Alimentos, de la carrera 4° año de la Licenciatura en Bromatología (plan 2008), que se dicta en Salta Capital, con período de designación desde la toma de posesión, por el término de un (1) año o hasta la sustanciación del concurso regular, y;

CONSIDERANDO

Que mediante NOTA EXA N° 3145/2018 presentada por integrantes de la Comisión Asesora interviniente informan la ausencia de uno de ellos, lo que impide continuar con el desarrollo del presente llamado.

Que, la ausencia del mencionado docente obedece a la falta de notificación, en tiempo y forma, de la RESD-EXA N° 582/2018 de convocatoria del llamado que se tramita en el expediente de la referencia.

Que se ha tomado conocimiento que la Ing. Silvia Cristina Blanco se encuentra fuera del país, por lo que corresponde su sustitución.

Que se ha tomado conocimiento que la Dra. Rita Victoria Wierna Sánchez Iturbe se encuentra en uso de licencia por maternidad.

Que el Brom. Juan Manuel Alfaro se encuentra con licencia médica.

Que la Dra. María Alejandra Bertuzzi ha manifestado su imposibilidad de integrar la Comisión Asesora por razones académicas, contraídas con anterioridad.

Que la Lic. Valeria Del Castillo en su nota que rola a fs. 78 de estas actuaciones, se ha excusado de integrar la Comisión Asesora por las razones estrictamente particulares.

Que en tal sentido, corresponde emitir el instrumento pertinente para sustituir a los docentes mencionados y retrotraer el cronograma para este llamado, a partir de la instancia del sorteo de temas.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO a/c DE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Proceder a la sustitución de la Ing. Silvia Cristina Blanco, Dra. Rita Victoria Wierna Sanchez, Brom. Juan Manuel Alfaro, y aceptar las excusaciones presentadas por las docentes: Dra. María Alejandra Bertuzzi y Lic. Valeria Del Castillo, quienes fueran propuestos para integrar la Comisión Asesora que evaluará en el presente llamado, quedando la misma constituida de la siguiente manera:

TITULARES

SUPLENTES

Lic. María Antonia TORO  
Brom. Natalia PÉREZ  
Dr. Aníbal SLAVUTSKY



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Expediente EXA N° 8661/2018  
Resolución D-EXA: 628/2018  
Salta, 28 de noviembre de 2018

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

ARTICULO 2°.- Retrotraer el cronograma fijado por la RESCD-EXA N° 582/2018 desde la instancia de Sorteo de Temas para el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) Cargo Interino en la categoría de Auxiliar de Primera con Dedicación Simple, para la asignatura Tecnología de los Alimentos del 4° año de la carrera Licenciatura en Bromatología (plan 2008), que se dicta en esta Unidad Académica.

ARTICULO 3°.- Establecer, para el desarrollo del llamado convocado mediante RESCD 582/2018, la siguiente secuencia de actos:


SORTEO DE TEMA: 03 de diciembre de 2018 a hs. 09:00

PRUEBA DE OPOSICIÓN: 05 de diciembre de 2018 a hs. 09:00

ARTICULO 4°.- Recordar que según lo establecido en el Reglamento vigente, todos los postulantes deben estar presentes a la fecha y hora fijada para la entrevista y clase oral y pública.

ARTICULO 5°.- Notifíquese fehacientemente miembros titulares de la Comisión Asesora mencionados en el Art. 1° de la presente y a los aspirante inscriptos según Acta de Cierre que rola a fs. 75 de estas actuaciones. Hágase saber con copia al Departamento de Química, a la cátedra, a ADIUNSa, publíquese en cartelera y en la página web de la Facultad. Cumplido, siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC  
sbb

  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. DANIEL HOYOS  
VICEDECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa